



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 11 de junio de 2015.-

VISTO:

La presentación realizada por el Profesor Responsable de la asignatura "Matemática" para Medicina, y

CONSIDERANDO:

Que por R.CDFCN. N° 114/15 se reordenó transitoriamente en forma interina la planta docente de la cátedra "Matemática" para Medicina partir del 01/05/2015.

Que se realizó el llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo de Auxiliar de Segunda dedicación Simple.

Que por nota entrada a FCN. N° 1697/15 se elevó el orden de méritos.

Que cuenta con el aval del Director de la **Carrera Medicina**.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente Auxiliar de Segunda, dedicación simple, en la asignatura "**MATEMATICA**" para Medicina al alumno **Nicolás José ERGAS** (DNI. N° 37.665.382) a partir del 01 de mayo de 2015 y por el presente ciclo lectivo.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) El cargo de los artículos precedentes, se dará de **ALTA** siempre y cuando su situación en planta, no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 121.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 262/15.-


Dra. Barbara Lisa Pardo Arceillas
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Rita Rosa Kardofas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.